

La cuestión catalana

El Estatuto de Cataluña y sus errores fundamentales

Por Alejandro Manzanares

Después de toda la intensa propaganda llevada a cabo por los catalanistas y la jurisdicción de sus dominios y fuera de ella; a pesar de la más o menos diáfana y sincera colaboración prestada a sus designios por hombres y grupos parlamentarios; no obstante la complicidad de cierta prensa en la defensa de las aspiraciones desenfadadamente secesionistas de Cataluña, el Estatuto vive en el Parlamento de precario, se bambolea a cada empuje y amenaza de hacer agua, yéndose a pique, el día que seriamente se le discuta. Es decir, que todo lo hecho hasta la fecha no ha servido para nada, y que la ficción de autonomía que promuegan los catalanes sigue siendo un enigma, un interrogante y una inquietud nacional.

Sería imposible buscar en ninguna doctrina federalista la interpretación caprichosa y arbitraria que dan a sus aspiraciones los separatistas catalanes. Quiere Cataluña plasmar sus tendencias autonómicas en una concepción federal absurda, ya que aquí no se da el caso de otras naciones que ellos invocan con excesiva frecuencia, y en las cuales el hecho diferencial existía ya, es decir, era anterior a la aparición del fenómeno de estructuración federal del país, y por eso era perfectamente factible y soberano el pacto de integración. Pero aquí, donde la Geografía y la Historia han hecho de España un riuelo unitario, donde se ha convivido por espacio de varios siglos en una comunidad de intereses y designios, resucitar ese pleito, y menos decirlo con argumentos capciosos y sofisticados, cuando no se apela a procedimientos ofuscados de coacción y amenaza, queriendo imponer por el terror o la violencia un ideal, es francamente inadmisibile.

Se pretende aquí disociar primero a la nación; se intenta disgregar previamente a España, es decir, desatar lo unido, desligar lo existente, desvincular lo actual, para unir luego según aconsejen los particulares egoísmos o conkenga a ciertas regiones, con lo cual sólo se conseguiría desmenubar y quebrantar para siempre la Patria, romper la continuidad de sus tradiciones, interrumpir el curso de nuestra historia y

borrar del horizonte del mundo la estrella de nuestros destinos.

El error de esta situación desconcertante por que atravesamos y la equivocación fundamental que padecemos nacen de la falsa presentación o planteamiento del problema autonómico. Se ha dejado la petición y formulamiento de sus exigencias al arbitrio de las regiones, cuando no al apetito bastardo de ciertas oligarquías políticas, representación genuina de intereses ya caducos o viciosos, mientras el Estado, síntesis jurídica de la nación, se ha inhibido en las funciones directoras, permitiendo a la iniciativa factiosa y localista lo que debió haber sido siempre un acto de gobierno o una misión legislativa encomendada al Parlamento, porque exigiendo las regiones, cada una a su modo, y con sujeción a sus particularidades acomodamientos, es imposible armonizar intereses, conjugar derechos y moderar ambiciones que den como resultado el equilibrio interior de la Patria y la íntima satisfacción de los ciudadanos, satisfaciendo a todos en sus justas proporciones para hacer posible y fecunda la convivencia nacional.

Habría que dar necesariamente a España, desde luego, una autonomía orgánica descentralizada burocrática o administrativa, despojo de atribuciones centrales, reorganización de servicios; pero de arriba a abajo, del Poder hacia las regiones, de la nación soberana a las provincias, del Estado y los municipios, de la Constitución a los ciudadanos. Y todo ello sin exigencias ni coacciones, sin presión ni tiranía, sin imposiciones apremiantes de ningún organismo subrepticio, entidad rebelde o colectividad extralégitima, que pretenda abrogarse una representación histórica ficticia, o unos supuestos derechos étnicos o geográficos, o una personalidad diferencial absurda, por encima del supremo poder legítimo de la nación unificada, no debe existir ni la menor sombra de disgregación que implique el retorno a los viejos reinos de fealdad, con sus inevitables consecuencias de agitación y desorden en virtud del confusionalismo imperante de atribuciones en litigio.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 10 de Julio de 1902

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de un expediente de Secretaría para la adquisición de un retrato de don Alfonso XIII. La comisión propone que se elija a cualquiera de los concursantes señores don Juan Antonio Cortés, don Marceliano Santa María y don Luis Manero.

Aprobado el dictamen, se procedió a votación que dió el siguiente resultado: Don Juan Antonio Cortés, 10 votos. Don Marceliano Santa María, 7. En su vista se encargó dicho servicio al señor Cortés.

Al finalizar la sesión y por unanimidad se acordó a propuesta del señor Heras, conceder un voto de gracias a la Universidad libre, Prensa local y comisión de festejos por la brillante extraordinaria que han revestido los Juegos Florales.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de licenciados en Medicina, expedidos a favor de don Emilio Andrujo Olalla y don Leonardo Garrileta Casado y el de practicante de don Calixto Alonso Eguiluz.

Se ha concedido permiso por el señor gobernador para la celebración de corridas de toros los días 15 y 16 de Agosto, en Briviesca y Villadiego.

El día 15 del actual se abre en la Plaza de Vega número 24, 2.º, un colegio de niñas, bajo la dirección de doña Julia Soriano de Izquierdo, con la cooperación del conocido profesor y caligráfico don Lorenzo Izquierdo.

Comunicación de Barcelona que la guardia civil de Puigec di, ha detenido a Cecilia Aznar, que en la calle de Fuencarral, de Madrid, mató a su amo don Manuel Pastor, con una plancha y luego desvalió la casa huyendo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Intantería número 30.

- 1.ª «Gloria al trabajo», pasodoble.— Texidor.
- 2.ª «Querer de gitanos», farruca y danza.— Ayquelladé.
- 3.ª «Pan y Toros», fantástica.— Barberí.
- 4.ª «Oiga mi viejo», tango.— R. Dorado.
- 5.ª «Alfredo Corrochano», pasodoble.— L. y Oropesa.

—L. y Oropesa.

Los burgaleses en Madrid

Las fiestas de San Pedro

MADRID.—Con gran entusiasmo se han celebrado distintos actos organizados por el Centro Burgalés, en honor y para solemnizar las fiestas de San Pedro y San Pablo.

VERBENAS.—Los días 29 de Junio y 2 de Julio, se celebraron dos grandes verbenas en el «Dancing-Bombilla», a las que concurrió enorme público. El último día hubo un gran concurso de mantones de Manila, presentándose muchas y muy distinguidas señoras, ataviadas con el clásico mantón. Se adjudicaron tres bonitos premios a los tres mejores pañuelos a juicio del Jurado, y si bonitos eran los mantones, preciosos y encantadoras eran las agraciadas. Las fiestas dejaron un buen sabor de boca.

El domingo día 3, se celebraron tres actos de confraternidad burgalesa.

FUTBOL.—A las once tuvo lugar un interesante partido de fútbol entre los equipos «Centro Burgalés» y «Centro Asturiano», en el Campo de la Telefónica, el cual estuvo muy concurrido. El partido, que resultó muy animado, terminó con el triunfo del equipo burgalés, por el tanto de seis a tres, jugando admirablemente todo el equipo y en especial el medio centro y el trió defensivo.

Apadriñó al vencedor la bellísima y encantadora señorita Amelia Hermosilla, cambiándose entre ambos equipos sendos y hermosos ramos de flores.

BANQUETE.—Tuvo lugar a las dos de la tarde, en los salones del «Dancing-Bombilla». A él estaban invitados todos los diputados por Burgos, pero sólo asistieron, por hallarse ausentes los demás, don José Martínez de Velasco y don Ricardo Gómez Rojí. A los postres y en medio del mayor entusiasmo, hizo uso de la palabra el presidente del Centro, para saludar cordialmente a todos los concurrentes al acto de confraternidad burgalesa, y en especial a todos los dignos diputados por Burgos, presentes y ausentes, los cuales, dejando a un lado sus distintas ideologías políticas, vienen defendiendo brillantemente en el Parlamento y fuera de él, los sagrados y vitales intereses de Burgos y su provincia. Hizo resaltar el orgullo que deben sentir los burgaleses por tener unos representantes tan dignos y la satisfacción que deben experimentar éstos, por tener unos representados que saben agradecerles cuanto hacen en favor de nuestra noble tierra, terminando por estimular a todos los diputados para que sigan laborando hasta conseguir ver realizadas las justas aspiraciones de todos los burgaleses, en especial la prosecución de las obras del directo Madrid-Burgos, ofreciendo la modesta pero decidida cooperación del Centro para cuanto fuere necesario.

Se leyó una carta de adhesión del diputado señor García Lozano, ofreciendo su asistencia al acto caso de encontrarse en Madrid.

El diputado señor Gómez Rojí, pronunció un breve y elocuente discurso cantando las glorias de Burgos, la muy noble y la muy heroica, madre generosa de todas las regiones españolas, siempre preterida y siempre magnánima con todas, por su acendrado amor a España. Ofreció solemnemente seguir defendiendo los intereses de Burgos. Fue muy aplaudido.

Finalmente y en medio de la mayor exaltación regional, se levantó a hablar el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, pronunciando un elocuente y sentido discurso, poniendo de relieve los momentos críticos por que atravesamos en estos momentos. Manifestó que todos los diputados por Burgos, sin distinción de ideologías políticas, seguirán luchando con fe y con energía por defender los respetables intereses de nuestra región, que hoy se hallan en peligro y que si en la lucha no alcanzasen la victoria, por lo menos les quedaría la satisfacción de haberla merecido con sus actos. Fue ovacionado.

Y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a Burgos, a sus diputados y al Centro Burgalés.

Mañana daremos cuenta de la magnífica velada musical que se ha celebrado en los salones del Centro.

UN BURGALÉS

—L. y Oropesa.

Ferías y Fiestas

La verbena

El sábado se celebró la clásica verbena con que el Ayuntamiento cierra —a guisa de magnífico colofón— los festejos que organiza anualmente con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo.

Es un número indispensable en el programa de nuestros festejos es el de la verbena, en el cual todo Burgos se lanza a la calle a dejar transcurrir placida y alegremente las horas, en franca confraternidad los elementos de todas las clases sociales.

Fiesta de puro ambiente democrático, en Burgos ha cuajado como pocas, siendo un número que siempre se recuerda, por la comprensión en el mismo reinante, y por la gentileza y belleza de las burgalesitas, aumentada esta última por los clásicos mantones de Manila, que sirven de complemento a la fiesta enmarcada bajo una profusión de farolillos y adornos que ese día se colocan en lo más típico de nuestra ciudad.

El sábado acudió al Espolón un gentío inmenso que desde las diez de la noche, comenzó a afluir dando a tan delicioso paraje un aspecto verbenero, simpático, alegre.

A las once, el estampido de cohetes y el comienzo de la ejecución de composiciones bailables por las distintas bandas de música, dulzaineros, pianillos y la orquestaina contrada por el Salón de Recreo —que adornó los alrededores del domicilio social espléndidamente—, dieron la señal del comienzo de fiesta tan simpática.

Desde aquella hora, el ruido de flautas, tambores, panderos y toda clase de objetos analógicos llevados por algunos alegres verbeneros, no cesó, y los requiebros a las mujeres se repitieron con la profusión que la gentileza de las mismas se merecía.

La gente joven no descansó un instante corriendo de un lugar a otro para no dejar de hacer honor al trabajo de los músicos ejecutantes, y de esa guisa siguió la fiesta hasta la una de la madrugada, en que parte de la concurrencia comenzó a retirarse, quedando aún mucha gente, si bien podía ya transitarse por el Espolón con holgura.

Las diversas músicas estuvieron incansables, y los asistentes a la verbena dieron muestras también de gran fortaleza, pues sin cesar, bailaron hasta las cuatro de la madrugada, hora en que terminó tan simpático acto, quedando aún por nuestro espléndido paso tan sólo algunos grupos de traspachadores que continuaron hasta entrada la mañana, a cuya hora se retiraron la mayor parte a sus domicilios a reposar.

Lo mejor de todo fué el tiempo, pues durante toda la noche la temperatura fué agradable en extremo.

Algunos incidentes se registraron, y aunque fueron de escasa importancia, debieron ser cortados en su principio por la fuerza encargada de estos menesteres que el sábado, a decir verdad, no anduvo muy diligente.

Lo jira

El Párral se vió por la tarde de ayer lleno de burgaleses, que acudieron a la jira que igualmente se celebra con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Desde las cuatro de la tarde comenzó a llegar a dicho delicioso lugar multitud de gente, y mientras la gente joven se entregaba a las delicias del baile amenizado por la Banda «La Popular Burgalesa», pianillos, dulzaineros y un altavoz así instalado, infinidad de familias tomaban posiciones, formando se gran número de corrillos donde se hizo honor a las viandas a tal efecto preparadas.

El baile duró hasta las ocho y media de la noche, y no hubo que lamentar ningún incidente desagradable, lo cual fue la nota más destacada de la fiesta unida a la extraordinaria concurrencia de público.

—L. y Oropesa.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Gestiones de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias

Continuación de las contestaciones recibidas:

ALCALDE DE LERMA: «El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad expresar, como presidente de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias, la más calurosa adhesión a cuantas gestiones juzgue pertinente realizar en pro del ferrocarril de Madrid a Burgos, de interés internacional y poner en sus manos las dimisiones de todos los concejales para que, si llega el caso de que sea preferido dicho ferrocarril y las obras tienen que ser paralizadas, haga usted de las dimisiones el uso que crea conveniente, pues así creemos nosotros servir a la villa a quien representamos, al mismo tiempo que a la provincia y a la patria misma, que resultaría engrandecida con una obra de tanta utilidad pública como el directo de Madrid a esa ciudad».

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER: «No he de insistir en demostrarle lo mucho que interesan a esta provincia los problemas de vía, máxime si se trata de asuntos tan vitales como los ferroviarios que actualmente se hallan planteados para ambas.

Nuestros representantes en Cortes siguen con gran atención el desarrollo de las gestiones realizadas por los de esta provincia, sin abandonar aquellas que afectan directamente a intereses de la Montaña. Sin embargo, esta Comisión Gestora acordó manifestarle a usted que se halla dispuesta a apoyar cuantas gestiones sean precisas para conseguir la continuación de las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, de tanta importancia para esa región».

PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SANTANDER: «Ha sido recomendada, su petición a la prensa y a todos nuestros representantes en Cortes y nosotros celebraremos sean pronto una realidad esos justos anhelos de ustedes, como también quisiéramos ver pronto construido el séptimo trozo de nuestro Santander-Mediterráneo, el cual será un complemento del Madrid-Burgos.

Difficultades grandes se oponen a ello, pero éstas serán estímulo para nosotros, que no cejaremos hasta tener conseguidos nuestros nobles propósitos».

ALCALDE DE IRUN: (Por telegrama) «Contestando carta manifestándole Ayuntamiento ha acordado y solicitado apoyo parlamentario guipuzcoano en favor proyecto ferrocarril directo Madrid-Burgos, teniéndonos a su disposición Comisión Inicitivas».

ALCALDE DE VALENCIA: «El asunto interesa mucho, efectivamente, y por ello seguimos con especial interés su desarrollo en estos días.

El proyecto incluye en su segundo grupo todos los ferrocarriles que interesan a Valencia, con lo cual nos inspira muy serios temores la probabilidad de que no se construyan, porque no hay que contar gran cosa en el auxilio económico de las comarcas que atraviesan y menos en el momento actual.

La suspensión de la construcción de estas líneas, empobrecerá definitivamente todo un hinterland de grandes posibilidades latentes, perjudicando en alto grado los intereses del puerto de Valencia. Entendemos que no se puede esperar a que esas regiones sean ricas para que se construyan sus ferrocarriles, porque sin ellos no lo serán, nunca, mientras con ellos su transformación económica segura permitirá la explotación sin pérdida de esos ferrocarriles, aparte de la ventaja para la economía nacional.

Por otra parte, los enlajes más breves y directos con el litoral catalán y con Andalucía, permitirán normalizar transportes, que ahora resultan lentos y costosos contra el interés productor, exportador y marítimo de Valencia.

Por todas estas razones seguiremos con el interés y la simpatía que merece esta campaña».

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAL DE ORENSE: «Con todo cariño he leído dicho folleto que contiene datos muy interesantes acerca de la importancia de los ferrocarriles y de la utilidad que los mismos han de reportar a la economía nacional, ya que contra lo que algunos opinan, hay de pasar muchos años antes de que ese medio de transporte pueda ser sustituido.

Muy efusivamente felicito a ustedes por el acierto en dar a la publicidad ese folleto en los momentos actuales, en que un ministro pretende abandonar la construcción de ferrocarriles de importancia notoria, y que habrán de constituir el nervio de la red ferroviaria española y con los cuales se venía a reparar los errores cometidos en otros tiempos, al construir ferrocarriles que sólo servían intereses de poblaciones determinadas, pero que no respondían a las verdaderas necesidades del tráfico y de los intereses generales del país, que están muy por encima de los de ciertas empresas.

Conforme a sus deseos nos dirigimos a nuestros diputados llamando su

—L. y Oropesa.

atención sobre el folleto de ustedes y recomendándoles su lectura, ya que en él han de encontrar materia para defender ante el Parlamento la continuación de las obras de nuestros ferrocarriles a discutirse el proyecto presentado por el ministro de Obras Públicas, lo que según nuestras referencias tendrá lugar dentro de breves días.

El mismo señor, en un B. L. M. dice: «...teniendo el gusto de acompañarle dos ejemplares del modesto folleto de que soy autor, referente al ferrocarril Zamora-Orense-Santiago-Coruña, correspondiendo a su gentileza de enviarnos otros dos sobre el directo Madrid-Burgos, que por cierto es lo mejor y más completo que he visto sobre esa materia.

Es preciso que todos nos unamos para no ser burlados y que se hagan todos los ferrocarriles que están en construcción, por bien de España y también para demostrar que tenemos noción de lo que es economía nacional, que dejaría de serlo si se van a los tantos millones como se llevan ya invertidos y se paralizan las obras».

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE JAEN: «Según desea, recomiendo a nuestros diputados apoyen las justas pretensiones de las provincias interesadas en la construcción de tan importante vía.

Con todo detenimiento he leído cuanto se expone en el folleto de referencia, y apreciando la trascendencia que envuelve no sólo para ustedes sino en general para toda España, ya que cae una nueva red de comunicaciones es una fuente de riqueza que no puede contar con mi modesto apoyo en la laudable empresa que patrocinan».

En el mismo sentido han contestado el alcalde de Huesca, el presidente de la Cámara de Comercio de Castellón de la Plana y el de la Gran Peña, de Madrid.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones.

Don Primitivo Salcedo, militar retirado, cinco pesetas; Colegio Oficial de Practicantes, 15; Obreros del Garage, 10; don Federico Carro, militar retirado, 14; don Alejandro Almedres, 10; don Julián Arconada, 15; operarios de la señora Hija de Brailio Fournier, importe de cuatro semanas, 22,40; Construcciones Olasagasti, 20; obreros de la misma, importe de dos semanas, 36; don Miguel García Ortiz, militar retirado, 8,10; don Edmundo Rubio Echevarría, dueño de una Tienda de las Barracas, 20; don Enrique Elices, militar retirado, 5; don José G. Barriocanal, 50; don José Redondo, 5; don Mariano Cama, 3; don Máximo Santa María Arroyo, agente de Policía, 6,40; jefes, oficiales, y tropa de la Sección Topográfica de la sexta división, 45,50; obreros de los Talleres del Circuito Nacional de Fines Especiales, 14; Guardia Municipal, 5; don Amancio Hidalgo, 5.

Total recaudado, 498,50.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del juzgado de Lerma, seguida contra Bonifacio Angulo y Daniel del Álamo, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, imponiendo a cada uno la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Villadiego, contra Emeterio García Tejero, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Licenciado Garrote; procurador, señor Echevarría; secretaria del Lic. Sobó.

Crónica militar

Ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno

Se amplía por un mes la prórroga concedida del plazo para la petición de ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno.

Sexta división

Hoy se han presentado: don Adolfo Martínez, y don Gustavo Martínez, inspector y comandante médico de Sanidad, respectivamente. don Luis Pérez-Herpe, teniente de Artillería; don Eduardo García, capitán de Infantería; don Alejandro Moreno, capitán de Infantería.

—L. y Oropesa.

Inauguración de la Escuela del Trabajo
Asiste el ministro de Instrucción Pública y pronuncia un elocuente discurso

No conozco una sola escuela en España, que me haya producido la agradable impresión que ofrece el aspecto de esta de Burgos

Conforme teníamos anunciado, ayer tuvo lugar la solemne inauguración de la Escuela del Trabajo. Desde minutos después de las cuatro de la tarde, empezaron a movilizarse las autoridades y representaciones oficiales. En varios automóviles se trasladaron al fieltro de la carretera de Valladolid, el gobernador señor Vega, alcalde accidental señor Santamaría con los concejales señores Ruera, Pavón y Labín, los señores Peraltá y Díez Pérez por la Diputación Provincial, don Guzmán de la Vega como presidente del Patronato de la Escuela del Trabajo, el diputado a Cortes, señor García Lozano y otras personas. A las cuatro y media de la tarde, se situó una compañía de Infantería con bandera y música, a lo largo de la fachada del Hospital de la Concepción, por la parte de la carretera de Madrid. En la Escuela de Trabajo se fueron congregando representaciones del Instituto, de la Escuela Normal del Magisterio de la Inspección, sección Administrativa y de todas las entidades de la capital. Entre las personalidades que asistieron a la inauguración vimos a los diputados a Cortes señores Armijo, don Aurelio Gómez, señor García Lozano y don Ricardo Gómez Rojí, con quien tuvimos el gusto de conservar unos momentos. También vimos a una comisión de Trabajadores de la Enseñanza y la Asociación Provincial del Magisterio. Todos ellos fueron recibidos por el señor Eguagaray y otros profesores de la Escuela. En el centro de la sala principal de la misma se colocaron las alumnas y detrás de ellas los alumnos.

Llegada del ministro

Después de las cinco de la tarde, en vista de que el ministro no llegaba, el secretario del gobierno civil se puso al habla con Valencia, de donde le manifestó que a causa de los actos celebrados en aquella población, el ministro se había visto en la necesidad de retrasar la salida, encontrándose en aquellos momentos, camino de Burgos. Durante la larga espera, algunos profesores de la escuela nos hicieron grandes elogios de don Francisco Galiay, presidente de la Junta de Obras Culturales del ministerio de Trabajo y principal impulsor de los trabajos llevados a cabo en Burgos para instalar la escuela que se inauguraba. A las seis de la tarde, llegó el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, acompañado del director general de primera enseñanza señor Llopis, doctor Negriñ, arquitecto del ministerio señor De la Prada y otras personalidades, ocupando dos automóviles oficiales. El ministro, que entró en la ciudad acompañado del alcalde, revisó la compañía, que le rindió los honores de ordenanza presenciando después su desfile. Los alumnos y el numeroso público que lo llenaba, tributaron al ministro una gran ovación. A la derecha del ministro tomaron asiento el gobernador señor Vega, alcalde accidental señor Santamaría, general encargado del despacho de la División señor Dávila, presidente de la Audiencia Territorial señor Gómez Pedreira, señor Tejada en representación del delegado de Hacienda, fiscal señor Suárez Valdés y juez de primera instancia, señor Pintado. A la izquierda del ministro se sentaron don Guzmán de la Vega, presidente del Patronato de la Escuela; director general de primera enseñanza, señor Llopis; señor Galiay, presidente de la Junta de Obras Culturales del ministerio de Trabajo; diputado a Cortes y presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor García Lozano; director del Instituto y diputado a Cortes señor Armijo y el señor Eguagaray, director de la escuela que se inaugura. A uno y otro lado de la presidencia se colocaron mesas para los representantes de la Prensa. Detrás del lugar presidencial se situaron las comisiones y representaciones oficiales.

D. Guzmán de la Vega

Se levantó el señor De la Vega a hablar en representación del Patronato de formación profesional y comentó diciendo que era el día de ayer día de júbilo y que no quería entibiar la alegría reinante si relatara las contrariedades pasadas hasta llegar al momento presente. Ahora la rampa infranqueable ha quedado vencida y se atalaya un horizonte claro para llegar al fin que todos nos propusimos. Dedicó cálidos elogios al ministro de Instrucción Pública por su talento, su cultura elevada y su política científica y social, diciendo que su presencia en este acto constituía un honor especial para Burgos. En Burgos—añade—capital de 35,000 a 40,000 habitantes, que representan la décima parte de la población de la provincia, se creó la Escuela de Trabajo en locales poco decorosos y con material insuficiente y sin embargo acudió a ella un contingente de 900 alumnos de ambos sexos, cifra no igualada en ninguna otra población; prueba eviden-

cometido deben huir de todo lo que signifique amancebamiento en la Enseñanza.

Continúa diciendo que para completar la obra de estas escuelas de Trabajo, hay que agregar los campos agrícolas ya que más que industriales somos agrícolas.

Hay que formar al obrero para que llene ese hueco que existe entre el peón que sólo sabe llevar la yugada y el ingeniero. Yo no puedo hacer más, que ofrecerme a los burgaleses para llenar ese intermedio.

El ministro de Instrucción Pública no puede hacer otra cosa que ampliar la edad escolar de 12 a 14 años aprovechándola para la preparación profesional. Pero también os digo que, de hoy en adelante, a vuestros hijos, si tienen capacidad, no les ha de faltar ayuda para llegar a esa escuela de ingenieros. (Ovación).

Ello dependerá solamente de su capacidad. Nosotros no hacemos más que abrir vía libre al talento.

La República se ha dado cuenta de esta necesidad y apone a la empresa como ningún otro país de Europa, como lo han reconocido eminentes hombres de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, que no dudan en afirmar que el esfuerzo mayor que se realiza hoy en Europa en materia de educación, lo está realizando España. Termina su discurso, diciendo que pertenecemos a un pueblo que es tan sensible a la belleza, como lo es al deber.

En la sala estalla una gran ovación oyéndose muchos vivas.

Visita a la Escuela

Terminado el acto inaugural, el ministro y sus acompañantes recorrieron las distintas dependencias de la Escuela, haciendo grandes elogios de los trabajos ejecutados por los alumnos.

En el salón destinado a Biblioteca, se sirvió un lunch.

Durante la visita a la Escuela felicitó por sus trabajos al señor Galiay y significó a los señores De la Vega y Eguagaray su complacencia por los trabajos que detenidamente examinaba el ministro.

Don Guzmán de la Vega, presentó al ministro al director del Orfeón Burgales, Antonio José y el secretario de la mencionada entidad, don Luis Sáiz Barrón, quienes interesaron al ministro una subvención para tan prestigiosa masa coral.

Les dijo el ministro que esas atenciones corrían a cargo de la Junta Nacional de Música, pero que tan pronto como regresara a Madrid, hablaría de este asunto con el mayor caudín.

En la Catedral

Después se trasladaron a la Catedral, en donde le esperaba el canónigo y dúplico a Cortes don Ricardo Gómez Rojí, que mostró al señor De los Ríos todas las bellezas que atesora el Santo Templo Metropolitano.

Recorrió el ministro las principales capillas, claustro, museo diocesano y otras dependencias, haciendo de todo ello grandes elogios, demostrando hasta en los menores detalles una sólida preparación y no pequeños conocimientos en materia de arte.

Entre los continuos elogios que hacía el ministro, mostró sus deseos al señor Rojí de volver a Burgos para ver con mayor detenimiento tanta belleza.

Terminada la rápida visita, a las ocho y diez minutos emprendió el regreso a Madrid.

Felicitación a los tropas

Se ha publicado la siguiente orden de la Comandancia Militar: Feliciteda en mi persona por el ministro de Instrucción Pública, la totalidad de las fuerzas de esta guarnición en general y de modo particular las del regimiento de Infantería número 39, al que pertenece la compañía encargada de rendir honores a dicho señor a su llegada a esta capital en la tarde de ayer, por el alto grado de policía apreciado en el acto de la revista de la misma y por la imparcialidad e instrucción de que hizo gala en el desfile subsiguiente, me es muy grato hacer públicas por medio de esta orden, tan lisonjeras y loables manifestaciones que tanto y tan bien dicen en pro del Cuerpo que las motiva.

VERANEOS

HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GOTOSOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS
Lo más sano... Corconte
Lo más fresco... Corconte
El clima más tónico... Corconte
Vuestra salud... Corconte
El mejor lavado de san... Corconte
Hotel para todas las clases, con precios moderados... Corconte
Donde mejor se come... Corconte

Pedid urgente habitaciones a la Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

JOSE DIEZ RUMAYOR
Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.--ESPOLON, 16, 2.º

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Legasca, 28.--Telef. 56.217

NECROLOGIA

Don Felipe Gallo Alonso

Descanse en la paz del Señor el burgalés ilustre y benemérito, el padre cariñoso de todos los castellanos de todos los de la provincia de Burgos, particularmente.

Cuanto llegamos a la puerta de su casa, siempre abierta para sus paisanos, por los desvalidos que ilusionados fueron allá en busca del pan que les negaron las áridas mesetas y las tristes montañas castellanas, hallaron a su lado consuelo.

¡Cuántos medraron a su sombra! ¡Cuántos al estreñarse en aquellos trópicos, buscaron su apoyo!

A ninguno se lo negó y cuando, a pesar de todo, nada consiguieron, les ayudó para regresar a la Patria.

El fué, con la cooperación de don Fidel Alonso de Santacildes (que era paz descause) y otros burgaleses, el alma de la Sociedad Benéfica Burgalesa, cuya actuación no precisamos encomiar.

En otro momento fué el padre, el hermano, el amigo sincero que ayudó sin esperanza de agradecimiento. Muchas veces y siempre sin escatimar sacrificios materiales y morales.

Lo recordamos con verdadera fruición.

Para los burgaleses ha muerto el padre.

¡Quién llegó a su casa sin salir de ella confortado, sin la alegría de su trato familiar, atento y cariñoso, si veía un mañana esperanzado y placentero?

En los partidos de Aranda, Belorado, Briviesca, Miranda, Lerma, Villacayo, Villadiego, Sedano, Salas, Castrojeriz, en toda la provincia de Burgos, hay muchos que recordarán este día lamentarán su ausencia del mundo de los vivos, que estrecharon su mano en las lejanías de la patria, que les hablaba de su pueblo, de los amigos y veredas, de todo, cual si el día anterior hubiera pasado por ellos.

Fra el alma española castellana, que confortaba a todos sin excepción, que hablaba con el corazón en la mano y ésta en el bolsillo, dispuesta a socorrer al necesitado, sin bombos ni platillos.

Muchos años, más de cincuenta, ha residido en Cuba y su ilusión de volver a España, de pisar la tierra sacrosanta de sus mayores; no ha podido verla realizada; no ha logrado volver a ver las magníficas torres de la Catedral de Burgos, la casa donde nació en Castil de Lengos, donde reposan los restos de sus padres.

Pocos, muy pocos pueblos de la provincia habrá donde no se recuerde su nombre, algún momento grato pasado a su lado.

Las vicisitudes de la crisis mundial, su excesiva caridad, inagotable con sus paisanos—jamás tuvo un peso que no compartiera con ellos—, fueron quizás la causa de su ruina cuando ya había descendido los peldaños de la ruta inmutable.

Burgos y toda la provincia le deber gratitud.

Una oración por el descanso eterno del alma de nuestro muy amado paisano, os pide un amigo que aprovecha esta triste ocasión para dar el más sentido pésame a toda su familia.

Alejandro A. de Santacildes
Briviesca 7 de Julio de 1932.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA -- Teléfono 360
Portal de An, número 2, Clínica

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA 30

Alcaldía de Burgos

El día 14 del actual, a las doce, se celebrará en la Sala de Comisiones, de la Casa Consistorial, la subasta por de la lana, del aprovechamiento pajas a la llana, del aprovechamiento de las hierbas que se producen en los terrenos en que estuvo instalada la Granja Agrícola, con sujeción a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal, para que puedan enterarse de ellas aquellos a quienes pueda interesar la subasta de referencias los días laborables, de diez a trece. Burgos. 11 de Julio de 1932.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

500 pesetas de gratificación

La Diputación provincial de Burgos, ha tenido un gesto de caridad, para esta olvidada población, cuyo aplauso no hemos de registrar, amigos consecuentes de ensalzar los actos nobles y humanitarios que tanta engrandecen a quienes los practican.

Elogiado ha sido por todos ese rasgo bondadoso, a la par que justiciero, constituyendo una nota simpática, que hace pensar en corrientes nuevas en los pensamientos que ahora animan a los padres protectores de la provincia, encargados en los que forman la actual Diputación. Y así recientemente se acordó dar una gratificación de 500 pesetas a la Asociación Mirandesa de Caridad.

Pero no así porque si se ha concedido. Era menester para ello demostrar una recta y probada administración; estar perfectamente organizados los servicios, ser modelo de limpieza, orden, aseo y estar todo admirablemente metódico.

Y este es lo que se ha comprobado en el Asilo-Hospital de Miranda, tanto en las importantes reformas de higiene y saneamiento que se hicieron hace algunos años, como en la adquisición de mobiliario, etc., etc., así como últimamente la instalación de una moderna y perfecta calefacción en todos los departamentos necesarios, constituyendo un establecimiento benéfico digno de toda alabanza, como lo reconocen cuantos le visitan, quedando admirados de él.

Por otra parte, también en justicia se merece que esa gratificación se repita de vez en vez, para ayudar a sufragar los gastos que en él se originan para realizar sus fines, puesto que, entre aislados y hospitalizados pasan siempre de 30, y las raciones mensuales que se dan a los transeúntes pasan de cuatrocientas, habiendo se aproximado algunos meses a seiscientos.

Y toda esta magna obra en bien de la humanidad, ya anciana, desvalida o necesitada, la realiza la Asociación con las cuotas mensuales de sus asociados y suscritores; con las donaciones o fincosas que alguna vez recibe de personas caritativas que se acuerdan de los desamparados; con el producto de la rifa que todos los años hace por San Antonio, y con alguna otra limosna o gratificación, como ahora la de la Diputación provincial.

Habíamente administrados y perfectamente distribuidos estos fondos por tan celosa y recta Junta Directiva, cuyos cargos son gratuitos, hace que se desarrolle su vida económica de una manera equitativa y prudente y digna de los. Pero tampoco se ha de olvidar la labor meritoria que realizan las religiosas Siervas de Jesús, a cuyo cargo corren todos los servicios, con esmero y solicitud irreprochables.

Miranda ha quedado muy agradecida del acuerdo de la Diputación.

Fútbol

La directiva del Club Deportivo Mirandés, no cesando en su afán firme y constante de dar impulso al deporte futbolístico, viendo las buenas disposiciones que por parte de la juventud existen, ha organizado un torneo, cuyo éxito ya se vislumbra a juzgar por los entusiasmos ya inscriptos.

Estos son: «Dormir XIII», «Balachau Club», «Góviles», «El Escudalero», «F. C. «Revolutas F. C.», «Gomera» y «El Huracán».

Este torneo, será de una sola vuelta, y empezará el domingo próximo. Hay un entusiasmo loco entre los muchachos, y ya cada equipo se considera campeón. Hasta se han cruzado apuestas de banquetes y meriendas.

Mucho celebramos los ánimos de la juventud, y el interés que ha despertado, en bien de la acción y del deporte y felicitamos a los directivos.

EL CORRESPONSAL

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

VINO TONONIA
MADRID.

VINO TONONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Camionetas de 2 toneladas
«MERCEDES BENZ»
Con motor «Diesel», de aceite pesado
4 pesetas de gasto los 100 kms.

Representant en Burgos
Mateo Cuadrado-Sanz Pastor, 20, Teléfono 270

VIDA RURAL

Revillarruz

Las Fiestas de San Juan

Con un tiempo primaveral y numerosa asistencia de forasteros de la comarca se ha celebrado este año la renombrada fiesta de nuestro patrón, San Juan.

La inauguración de la misma tuvo lugar el día 23 de los corrientes, en la forma acostumbrada, disparo de bombas y cohetes, volteo de campanas y alegres y bonitos pasacalles, ejecutados por los afamados dulzaineros de Mecerreyes, Aniceto Portal (e hijos).

El día 24, a las diez de la mañana, el volteo de campanas nos anuncia la celebración de la santa misa, cantada, que ofició nuestro respetable párroco, don Martín Sagredo García. La catedral sagrada, estuvo a cargo del elocuente orador, cura párroco de Sarracín, don Andrés Rodríguez, que con su facilidad de expresión, disertó sobre la vida del Santo de una manera magistral, continuando el segundo día con el sermón de Animas, que no dejó nada que desear.

Por la tarde y noche de las tres días, gran baile en las eras y en la Plaza Mayor, sumamente animado.

Entre los invitados hemos tenido el gusto de saludar a don Joaquín Sáiz Araus, maestro nacional, hijo del culto secretario de este Ayuntamiento, don Mauricio Sáiz y a los simpáticos jóvenes Avelino y Ramón López, hijos del celoso jefe de estación de Cojóbarr, don Avelino López; de San Leonardo, don Emilio Pérez y señora; de Burgos, don Teodomiro Sáiz y señora; de Quintanar, a don Clementino Alcalde, hijo de don Tomás Alcalde, maestro nacional de este pueblo.

Terminó la fiesta el día 26 con gran sentimiento de todos.

Al despedirnos del alcalde don Agustín González, del teniente alcalde don Pedro Blanco y de los concejales, don Donato Alvarez y don Alejandro Gómez, que no han dejado un momento de acompañarnos y obsequiarnos, les felicitamos por el celo y actividad desplegada y por no haberse registrado el más mínimo incidente, así como a la juventud de Revillarruz, que sabe respetar a su Ayuntamiento y divertirse honestamente.

P. B.

Revillarruz, 28 de Junio de 1932.

Madrigalejo del Monte

Una boda

El día 7 de Julio en la parroquia de San Cosme y San Damián de esa capital, celebró matrimonio el simpático joven don Emilio López García, hijo del veterario don Julián López, vecino de Villarjejo, con la bella señorita Gregoria Romo Aranzón, hija del praeclaro don Manuel Romo, vecino de Madrigalejo del Monte, siendo padrinos don Julián Sastre, pariente del novio y por don Obdulio Ausín, familiar de la novia, oficiando en la ceremonia el celoso párroco del ya mencionado Villarjejo.

Una vez efectuada la ceremonia conyugal, los novios emprendieron la marcha con rumbo a Bilbao y San Sebastián, donde piensan tomar unos días de descanso y distracción bien merecidos.

Les deseamos una feliz luna de miel y un porvenir sembrado de rosas.

EL CORRESPONSAL

Pinilla de los Barruecos

Fallecimiento

El día 5 del actual falleció repentinamente en esta villa, a los 38 años de edad, la virtuosa señora doña Fera Rey, esposa del alcalde del Ayuntamiento don Melitón Manolar.

A la conducción del cadáver al cementerio verificado, en el día de ayer, concurrió el vecindario todo y gran número de forasteros, buena prueba del sentimiento que ha causado la desgracia y de las muchas simpatías con que cuenta la familia del señor Manolar.

A su afilido esposo don Melitón, querido amigo nuestro, a sus hijos y demás a precetable familia testimoniamos nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de San Arzobispado).
Aperitivos VILLARIAS
¿NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL
Peugeot
EL COCHE MAS ECONOMICO
LOS DOS CHAUFFEURS • SAN PABLO 34

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los camareros se declaran en huelga

Inopinadamente, a las dos de la tarde, se declararon el domingo, en huelga, los camareros de hoteles, cafés y bares.

Tomaron como pretexto para el paro los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo la detención de tres compañeros la noche anterior.

Los camareros afectos a la Unión General de Trabajadores han hecho causa común con los sindicalistas y por la tarde, el gobernador reunió en su despacho a comisiones de ambas agrupaciones obreras para ver de solucionar el conflicto.

Por orden del gobernador, a media tarde del domingo, fué clausurado el centro de camareros del Sindicato Único.

Por ejercer coacción, fueron detenidos dos individuos, adoptándose precauciones por tener a la vista de orden.

Los restos de un aviador español

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que dice la descubierta en Barcelona el vapor italiano «Franca Fassio», los restos del aviador español. Infante, muerto en un accidente ocurrido en Contiglión del Lago.

Desde Roma hasta el puerto de embarque acompañaron al cadáver las autoridades civiles y militares.

Una escuadrilla de aviación italiana siguió al buque cinco millas, arrojando coronas y flores con cintas de los colores nacionales italianos y españoles.

Acompaña a los restos el agregado militar en la embajada de España en el Quirinal.

Hoy han llegado los restos a Madrid y a las once han recibido sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Uno escuela de capataces agrícolas

El ministro de Instrucción Pública ha marchado a Guadalajara para estudiar el medio de instalar una escuela de capataces agrícolas.

Tranquilidad en España

Nos ha dicho el señor Casares Quiroga que la tranquilidad en España era completa.

Ayer nada ocurrió en el país, y sin embargo un periódico de Londres dice que se ha levantado el pueblo español. Y esta noticia la ha transmitido su correspondiente que reside en Madrid.

Dos novilleros gravemente heridos

En la plaza de toros de Tetuán se celebró ayer una novillada, corriendo ganando de Diego Zaballón.

En el primer novillo el diestro Morales, al entrar a matar, resultó cogido, pasando a la enfermería en brazos de las asistentes.

Reconocido por los médicos, le apreciaron una herida en la fosa ilíaca de derecha, que interesa la piel y sus planos musculares, siendo su estado calificado de grave.

En el tercer novillo, al hacer el primer quite, fué emocionado, lanzado a tierra y recogido de nuevo, el diestro Rabadán.

Rápidamente fué conducido a la enfermería, donde los médicos le practicaron la cura de urgencia, apreciándose una herida en la fosa ilíaca, que interesa el tejido celular, destruyendo el recto en toda su extensión, siendo calificado su estado gravísimo.

A las nueve y media de la noche fué trasladado en una ambulancia al Sanatorio de toreros el diestro Rabadán.

El doctor Segovia reconoció al herido, practicándole una liberadora operación que duró más de una hora.

Parece que el diestro tiene perforado el recto por tres partes. La comida interesa el peritoneo y la vejiga. Su estado es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

El espada Morales, aunque en principio se avisó al Sanatorio para que se le habilitase una cama, por

encontrarse mejor fué trasladado a su domicilio. Sufre una herida penetrante en el vientre. En el sanatorio de toreros nos ha dicho que el diestro Rabadán continuaba hoy en el mismo estado de gravedad.

El doctor Segovia le levantó el apósito, encontrando al herido muy deceado.

Otro incendio en la Casa de Campo

A media tarde de ayer se produjo otro incendio en la Casa de Campo, se cree que por la censurable costumbre de encender fuego para calentar comida, en contra de lo que tiene terminantemente prohibido el Ayuntamiento.

Después del servicio extintor, acudió al lugar del incendio, que era la parte denominada Rodajos, un tanque, que en previsión estaba preparado en la misma Casa de Campo, y poco después una bomba del tercer parque, con lo que se evitó que el fuego se corriera como era de temer y causara mayores daños.

Aun así no pudo evitarse que ardiesen los pastos y chaparras en una extensión de una hectárea, aproximadamente.

El discurso del señor Lerroux

Asisten más de 20.000 personas.—Presentación de los oradores

ZARAGOZA.—Ayer a las diez y cuarto se habían congregado en la plaza de toros más de 20.000 personas para oír el anunciado discurso del jefe del partido radical español, don Alejandro Lerroux.

Comenzó el acto con la presentación de los oradores por el señor Gil y Gil, que presidió, a los que dedicó cálidos elogios.

El señor Marraco en contra del Estatuto

A continuación hizo uso de la palabra el señor Marraco, haciéndolo en contra del Estatuto.

Dijo que como republicanos están y siguen con Maciá pero no en lo que respecta al hombre extraviado que propugna por ideales románticos. Queremos una economía presidida por los productores de la riqueza y no de bases arancelarias.

Propugnó por el fomento de la producción nacional y cita cifras demostrativas de los daños que en el aspecto económico ocasionaría al resto de España el Estatuto Catalán, caso de aprobarse.

El señor Lerroux.—Los quince meses de República

Al levantarse don Alejandro Lerroux estaba en una gran ovación.

Hecho el silencio dijo así: Recibo complacido estas manifestaciones de simpatía, compensadoras de las decepciones con que me encuentro, dadas las necesidades políticas del momento.

Recordó con emoción que dentro de cuatro años hará quince meses que se proclamó la República Española. Esos quince meses parecen 15 años, por las esperanzas que han abierto a las esperanzas de fraternidad en los hogares y a los sentimientos de solidaridad humana.

Refiriéndose a cómo vino la República dice que si su advenimiento se hubiera producido de otro modo habría conseguido de un solo golpe la verdadera justicia económica, política y social.

Los problemas deben tratarse —añadió— en el terreno de la razón, con equidad.

Nosotros vinimos a gobernar para todos los españoles, y no para una clientela, porque todos se pusieron al servicio de la Nación para su progreso y porque la opinión pública participaba en el interés nacional. Luego el interés partidista prealeó los valores personales, procurando la exaltación también personal.

Para ocuparse del problema regional y dice que al acordarse la separación de la Guardia Civil, que no debe ser esgrimido para resolver las cuestiones de orden público.

Recordó los sucesos recientemente registrados en Toledo y otros puntos entonando un canto a la Guardia civil de la que dice es una institución única en la que la República puede fundar sus esperanzas de actuación.

La Guardia Civil, agrega, redimida por el sacrificio es una fuerza coactiva que obra por influencia moral y que ha de encontrar en el apoyo necesario para mantener el respeto a todos.

Téngase entendido que en mis palabras no hay amenazas y sí expresión de un programa contra todo el que se salga de la ley.

Los que sucedan al Gobierno actual, que concipia de mero ensayo, no tendrán más remedio que cumplir las leyes en el sentido estricto y exigir las con un sentimiento de equidad.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Numeros, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various cities like Jaén, Alicante, Sevilla, etc.

Premiados con 2.000 pesetas

Este es el problema más urgente, porque no concibo existencia de una República sin orden jurídico y material y porque mientras no haya respeto a la ley y entre en ejercicio el principio de autoridad, subsistirá el malestar general, la desconfianza y la huida de capitales.

Tampoco es concebible una República sin que cese la paralización de industrias y no se resuelva el conflicto del paro, sin que renazca la confianza en las clases mercantiles, etc.

Se está perdiendo la ocasión de poner en potencia los principios básicos que radican en nuestra riqueza y en nuestra raza.

El problema catalán

Pasa a tratar del Estatuto y dice que el Gobierno no ha podido eludir la obligación de cumplir los preceptos emanados de la Constitución.

El problema de Cataluña—dice—tiene raíces tan hondas que no se puede tratar con seriedad en los comicios, sino únicamente en academias y Ateneos.

El problema tormente planteado se está convirtiendo en un interés partidista que lo envilece y en un instrumento de las derechas reaccionarias para servir el propósito avieso de dar muerte a la República.

Recordó que en Cataluña actuó durante 30 años defendiendo el sentimiento de España, y fuera de allí el sentimiento de Cataluña.

Aboga por una justa aspiración de libertad, perfectamente compatible con los demás pueblos.

En la minoría radical—afirma—hay tres cosas fundamentales respecto del Estatuto en las que no puede transigir: que son: la enseñanza, el orden público y la Hacienda.

No se puede consentir una hacienda para Cataluña con daño para el resto de España.

No creo que Cataluña aspire a ser un estado independiente. Al llegar a este punto del discurso numerosas voces interrumpen exclamando:

«Nada de Estatuto», «Nada de Estatuto», «No debe darse nada...» La multitud prorrumpe en vivas a España y al señor Algora, quedando interrumpido el discurso unos minutos.

Finalmente se hace de nuevo el silencio y el señor Lerroux dice: Dejarme hablar; yo conozco la hidalguía del pueblo aragonés y sé que no me ha traído a una enterrona y sé también que me quiere como siempre.

Algunas voces: «Sí, sí ¡Viva Lerroux!» El jefe del partido radical prosigue su oración diciendo:

La minoría radical estudia el Estatuto para presentar unas enmiendas en provecho de Cataluña y del resto de España.

Yo aplaudo con vosotros el sentimiento españolista y político y deseo que lleguen vuestras voces y vuestros votos del 12 de Abril al Parlamento para que las aspiraciones de la región sean satisfechas.

El verdadero sentimiento se convertirá en una razón que es el término medio de las aspiraciones entre el pueblo regional y el de España.

El problema agrario y los locales

El señor Lerroux, sin ahondar más en el problema de Cataluña pasa a ocuparse del agrario y de él dice:

En el problema agrario lo más grave ha sido el que unos cuantos señores que no tenían siete pajnos de tierra, como a mí me ocurre, salieron a los pueblos para decir: Todo eso que veís, luego será vuestro.

El patrimonio comunal debe restituirse porque es el pan de los pobres. No hay nada para el progreso, como el progreso individual y colectivo de la familia.

Donde existan latifundios la orientación debe ser distinta. Es decir, debe acomodarse a cada comarca la orientación en materia agraria.

Hay que dar elasticidad a las leyes para resolver los problemas en avance o retroceso, sin daño para la economía.

Lo actual equivale a disimular la equivocación inicial. Yo no vengo aquí a buscar votos sino voluntades y por eso hablo claro.

Pasa a ocuparse de los problemas locales, entre ellos la Confederación del Ebro y la Academia Militar, entendiéndose a don Lorenzo Pardo.

La Academia Militar, debe volver a Zaragoza. Ignora los propósitos que han guiado a los Gobiernos a realizar en Aragón una labor destructiva.

Se han querido satisfacer pasiones personales y en ello están muchos malis que ahora padecemos.

Se ha dicho que todo lo anterior es malo y esa afirmación no es cierta: Si se hubiera dicho que casi todo, ya era otra cosa.

Luego me diréis que por qué no llevo al Parlamento los asuntos locales. Allí, soy minoría, fuera del Parlamento soy mayoría porque me acompaña la opinión.

El Gobierno debe ser relevado

Con resolución afirma el señor Lerroux que el Gobierno no cuenta con el apoyo del resto de España.

Lo que se está haciendo allí es una verdadera dictadura. Es llegado el momento de decir al Gobierno que debe ser relevado. Debe pensar que no se puede gobernar teniendo en frente al país.

Hay que evitar que se llegue al momento en las calles que yo no quiero ver en mi Patria.

Antes de eso me retiraría de la vida política, pues ese motivo sería entregar España a la anarquía.

Espero la ocasión—continúa—diciendo—de decir en el Parlamento que ha llegado la hora del relevo.

No puede continuarse ya con un Gobierno que no es republicano ni socialista.

Es preciso que la República sea gobernada por los republicanos. No tengo aspiraciones de poder, pero si llega el caso tengo la seguridad de que contaré con la asistencia de todos los españoles.

Repite que ha llegado la hora del relevo de quienes gobiernan, aunque reconoce que lo hacen con honradez y abnegación, y termina diciendo:

—Salid sin odios para nadie. Tened la seguridad de que todo se hará para la mayor libertad y felicidad del pueblo español.

Al cerrar su discurso el jefe radical, renováronse las ovaciones.

A causa de la huelga de camareros, se tropezó con algunas dificultades para servir el banquete a Lerroux

ZARAGOZA.—Como la declaración de huelga decretada por los camareros tuvo lugar alrededor de las dos de la tarde del domingo, desconociéndose hasta aquel momento los propósitos de los obreros, se tropezó con grandes dificultades para poder servir el banquete con que diversas personalidades del partido radical obsequiaron al señor Lerroux, en el Gran Hotel.

Los comensales, en algunas ocasiones, hubieron de auxiliar al personal afecto a la casa, para servirse.

reestableciéndose la normalidad en el servicio de hoteles, cafés y bares.

Ultima hora

Dos escandalosos intentan agredir a un sereno y resulta muerto uno de aquéllos

LOGRONO.—De Alfaro comunican que ayer, en las primeras horas de la mañana, dos desconocidos se dedicaban a llamar a las casas, promoviendo escándalo.

El sereno Miguel Ordoño y el cabo Casto Miguel, les llamaron la atención, pero como no hicieron caso ordenaron que siguiesen hasta la cárcel.

Se negaron también y uno de los desconocidos se abalanzó sobre el sereno arrojándole al suelo, mientras el otro intentaba agredirle con una navaja.

El cabo disparó su pistola, hiriendo a uno de ellos.

Ambos huyeron, pero a los pocos metros caía uno al suelo, falleciendo al poco tiempo de ingresar en el Hospital.

Se le encontró una cartilla militar a nombre de Juan Hernández Pastor, natural de Albalat de Arzobispo.

El otro arrojó la americana al suelo hallándose en ella una cédula a nombre de Vicente Portas, de Navarra.

Este no ha sido detenido.

Un ahogado

SANTANDER.—Bañándose en la playa de San Pedro del Mar, Adolfo Pascual Hermoso, de 26 años, sufrió una congestión, y pereció ahogado.

Los conflictos sociales

GIJÓN.—La Federación patronal ha acordado declarar el boicot a todos los ramos, si no se arregla el conflicto planteado en un taller de metalurgia.

El gobernador civil ha propuesto una fórmula, creyéndose que será aceptada.

Detenidos en libertad

ZARAGOZA.—En virtud de confidencias que tuvo la policía sobre un posible atentado contra el señor Lerroux, se practicaron varias detenciones.

Los detenidos han sido puestos en libertad, sin perjuicio de que el Juzgado continúe practicando diligencias.

También han sido puestos en libertad los camareros detenidos ayer, y sus compañeros han vuelto al trabajo.

Huelga solucionada

FERROL.—Ha quedado solucionada la huelga de pesqueros de Buell.

Marinero ahogado

FERROL.—Un golpe de mar arrebató de la cubierta de una embarcación al marinero Laureano Chace, que pereció ahogado.

Los dueños de tahonas

FERROL.—Ante el acuerdo del Ayuntamiento de no autorizar la elevación del precio del pan, los tahoneros han acordado no elaborar, poniendo su negocio a disposición de la Corporación.

Desórdenes en un pueblo

VALLADOLID.—El jefe de la Guardia civil concentrada en Rioseco comunica que en Villanueva de los Caballeros, con motivo de la conducción al Juzgado de instrucción de Mota del Marqués de cuatro detenidos por tenencia ilícita de armas, se han producido desórdenes por obreros de dicho pueblo.

El gobernador ha salido para Villanueva de los Caballeros.

El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN.—El señor Zuñeña continúa recibiendo numerosas visitas. Hablando con los periodistas, dijo que con el fin de asistir mañana al Consejo de ministros, esta noche saldrá para Madrid.

Ha conferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno, quien le ha dicho que todo marcha normalmente.

Habló luego de las relaciones con Francia para la exportación de frutas y aludiendo a la nota facilitada por el ministro de Agricultura dijo que no ha satisfecho los deseos de algunos españoles.

La unidad del Gobierno es completa y todos se hallan comprometidos con el criterio del señor Azaña.

El Gobierno tiene pendientes proyectos que deben ser aprobados como el Estatuto catalán, la reforma agraria y otros de menos importancia, como son aquellos que no responden a un programa político.

EXTRANJERO

El vuelo Madrid-Manila

APARRI.—El aviador español don Fernando Rein Loring, que efectúa el «raid» Madrid-Manila, ha aterrizado en esta ciudad, procedente de Hong Kong.

Los tranviarios

FERROL.—Como consecuencia de haberse impuesto un castigo a un conductor, se han declarado en huelga los tranviarios.

Con este motivo los obreros de la Constructora Naval, residentes fuera de la población, no han podido acudir al trabajo esta mañana.

El periodista barcelonés, detenido

El periodista barcelonés señor Rizo Ariza, detenido como supuesto complicado en el presunto atentado contra el señor Azaña, ha ingresado en la cárcel, después de prestar declaración durante una hora.

Aunque se guarda reserva con respecto a lo dicho por el periodista, parece ser que negó los hechos que se le imputan.

Como no se halla comunicado, el detenido ha recibido varias visitas.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

LABORATORIO

Sencillemente admirable

Se recomienda sola

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovial, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras. Lists various financial instruments and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Junta Directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios, que el domingo, día 17 del corriente, se reunirá a las 10 de la mañana en el local de la Sociedad de la Sierra, para celebrar una conferencia de propaganda de la Sociedad, entre los aficionados de aquellas localidades que que aprovechan esta oportunidad partirá del domicilio social un autocar de 30 plazas, al precio de 15 pesetas asiento, incluida la comida en Aranda.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15, bajo, hasta el viernes al mediodía.

Bar Americano
Fuentes Blancas
Servicio de autocars todos los días
Punto de salida: frente al Teatro

En la madrugada del domingo, fueron Eladio Díaz, de 28 años, y Luis Páramo, de 17, agredidos y resultando ambos con distintas contusiones de carácter leve.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Medias y calcetines DE HILO Y SEDA
Precios sin competencia
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Ayer tarde, un individuo golpeó con un pan a Vicente González Martín, de 59 años, que fue asistido en la Casa de Socorro, de contusiones y erosión en la cara.

Lo más nuevo en cartitas de señora en MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

El mozo de tren arrollado el sábado en la estación de Miranda de Ebro, y de cuyo hecho dimos cuenta se llama Félix Carmona Gochicoa, de 42 años, domiciliado en Rivabellosa (Alava) y fue conducido al Hospital de Santiago, en dicha ciudad.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El día 8 puso fin a su vida, suicidándose la yugular con una navaja, la abritería el vecino de Alarcía, Ubaldo Hernando Díez, de 51 años, labrador. El hecho le lleva a cabo en un paraje de su propiedad, en el que se encontraron varias cuerdas rotas, lo que hace suponer que antes intentó ahorcarse.

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de doce retratos, por 0,70 pesetas, y en tamaño de carnet, kilométrico, etc., por 1,40 pesetas la docena.

Este trabajo se hará de seis a nueve de la tarde, San Juan, número 63.

La comisaría de policía ha denunciado al Juzgado a María Calajío Carmona, de 46 años, por jugar a los prohibidos en las barracas.

¿Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Hoy ha denunciado en la Comisaría

de policía doña Encarnación Izquierdo Tapia, de 40 años, que el sábado a las nueve de la noche, en la calle del Carmen, cuando por allí pasaba con su criada, unos desconocidos la arrebataron el bolsillo que contenía cuatro duros, un reloj valorado en 150 pesetas y otros objetos.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercadería y quincalla
MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo del pago de los recibos de contribución del tercer trimestre del año actual, pueden pasarse mañana, día 12, por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, para recoger los recibos y satisfacer su importe.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Don Pablo Jiménez, ha tenido la amabilidad de hacer un donativo de 50 pesetas a la "Gota de Leche".

La junta de esta institución queda muy agradecida.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Leemos en un periódico de Bilbao de ayer:

«Esta madrugada fué llevado al Hospital de Basurto, el obrero Clemente García, de 32 años, soltero, natural de Burgos y vecino de la Peña, el cual tenía importantes lesiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.»

Según sus acompañantes, trabajando en las obras de la frágida de aguas, fué alcanzado por un pedrusco, que se desprendió.

Bar Americano
Fuentes Blancas
A espaldas de la Cartuja
Visítate este ameno lugar

Los porteros segundo y cuarto, respectivamente, Juan Bautista Gómez López, y Julio Pérez Velasco, han sido desahuciados del Gobierno Civil y Escuela del Magisterio de Burgos, a la central de Telégrafos de la misma capital.

Agua de Coheiros
Comentamos que la bebida se impone a artificios y golosos.

Los hijos de la inada doña Dorothea Ruiz Castilla, viuda de Peña, dan las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido al entierro y funeral.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados, seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, toronculas y en toda clase de heridas.

PREPARADO BURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Los hijos de la inada doña Dorothea Ruiz Castilla, viuda de Peña, dan las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido al entierro y funeral.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 510.
Donativo: En memoria de doña Alejandra Martínez, 14 pesetas.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Si quiere pasarlo bien
1.ª colonia veraniega,
Beba el Quinado San Roque
Porque el bien nunca les niega,
En cambio todos los males
Casi una guadaña siega.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

No le atenderán
en ningún taller, cuando necesite reparar su automóvil o camión, con el interés y la consideración que lo harían en el del representante de su marca que se le hubiere vendido

Compre su automóvil en Burgos

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!
Desde ahora podrán conocer vuestros derechos y deberes en relación con el Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos».

Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas.

Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Ontañón, Espolón, 42.

Agua de Montejo de Cebas «ERRASTI»
Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.
De venta en Burgos: Farmacia Mala y Droguería Barriocanal.
Bañero abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.
No agüistas, 12 pesetas.

¿Cómo conservar la vista en esta fecha?
1942
LA OPTICA NACIONAL
JUNIO
Espolón - Teatro

COMERCIANTE
No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia
REY-SOLER
Servicio rapidísimo

BARCELONA
Calle Martí-Juliá, 2
BURGOS
Puebla, 35, interior - Teléfono 330

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIN)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Venta en farmacias - Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Sarracín, 30-MADRID

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

Señora: use MADAMEX «
Siempre MADAMEX»
Mensualmente MADAMEX
MADAMEX es mejor
Pesetas 3'50 caja
Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

LECHE PURA DE VACA
Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
Despacho: Moneda, 15 y 17

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Juan, Félix, Paulino, Marciana.

CULTOS
SAN LORENZO.—Corte de honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, comunión general a las ocho y media en el altar de la Santísima Virgen.

Durante todo el día vela por la señoras asociadas.

CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos.

A las ocho y a las once, se hará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, que predicará el R. P. Juan de la Cruz, de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Telégrafos

Despachos detenidos:
Francisco Ramirez, fabricante de harinas; Angel Fernández, Hilario Martínez, Manuel Díaz Cuesta y Antonio Arévalo, todos ellos desconocidos.

Registro civil

DEFUNCIONES
Rafael Manóles Gómez, de Manciles, 20 meses, Hospital de San Julián.

Concepción Mená Lucio, de Burgos, 13 meses, Fernán-González, 37.

Jerónimo Sebastián Esteban, de Maestros de la Sierra, 66 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Enrique Díez Villanueva, Isabel Tordeles Corcont, Buenaventura Temiño Martínez, Isabel Fuertes Martínez, Ana-tolia Peña Nívar, María Muñoz Santos.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 689,3

A las seis de la tarde, 688,6

TERMOMETRO
Máxima sombra, 23,4

Mínima sombra, 11,8

DIRECCION DEE VIENTO
A las siete de la mañana, NE

A las seis de la tarde, NE

Joyería - Platería - Relojería

Los regalos más finos y de mejor gusto, con los precios más convenientes, los encontrará siempre en la

Joyería de Villanueva
Plaza Mayor, 48 — Tel.º 376

Pistolas automáticas

ASTRA

La marca de

más seguridad y mayor

confianza.

Carencia en absoluto de encasquillamientos. Triple seguro

Imposibilidad de accidentes fortuitos

Facilito catálogos, documentación y licencias

Domingo de Pablo.—Plaza Mayor, 60

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

Las más próximas al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLÓN 40
BURGOS

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marrodán Lázaro

DISPONEMOS

de amplios y modernos talleres y de personal competente y especializado para la completa reparación de automóviles.

Ejecutamos con toda garantía los trabajos más difíciles.

Tenemos una estación de carga y reparación de baterías y una sección especial dedicada a la parte eléctrica del automóvil.

¡¡CONSULTENOS!!

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas clases

Garage Verduras
Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X

AVANCE

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Quince palabras, 20 céntimos. Cada palabra más, 8 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El Impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE vende un comedor completo y un coche de niño, seminuevo. San Francisco, 62, horas de 3 a 6.

ALMONEDA de varios muebles se hace en Llanza de Afuera 7, 1.ª, derecha.

ARRIENDOS

VERANEANTES aqulo habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Manuel Benito, Quintana de la Sierra.

ARRIENDO primer piso, con comodidades, agua corriente, etc., en 50 pesetas. Informes: Rogelio Abad, Libertad, 11.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

ALQUILU habitaciones para verano, amuebladas, con pensión o sin ella. Nuño Rasura, 2 y 4, primero.

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones y cocina en la finca La Lancha. Informarán: Francisco González, San Cosme, 25.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Citroen «SIX», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

CITROEN. 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

VENDO Ford moderno perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado, o lo cambio por un 8 H.P. Informarán: Prim, 23, portería.

AUTOMOVIL Citroen, seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Lda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

MAGNIFICO automóvil «Nash», cerrado gran lujo, cinco asientos, 19 H. P., se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

COLOCACIONES

SIRVIENDA joven de edad se necesita. Barrida Militar Alhucemas número 21.

TURNERO se necesita. Razón, en esta Administración.

OFRECESE oficial barbero, joven, muy práctico, con pocas pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Razón, Cid 23, Barbería.

PANTALONERA necesita aprendiz adelantado. Almirante Bonifaz, número 15, habitación número 10.

FREGADORA se necesita en el Hotel Vascongada. Almirante Bonifaz, 16, preferiéndose interna.

SE OFRECE antiguo chofer del Laboratorio municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

SE necesita un chico para expender comestibles y vinos por los pueblos diariamente, excepto los domingos. Inútil presentarse sin conocer el negocio. Valentín Lináez, Santa María Rivarredonda.

MEDIO oficial o aprendiz panadero, necesario, en Estépar, Isidro Suárez.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Sanbaldes, 10.

AMA de cría se necesita para su casa o la de los padres. Razón, San Cosme 31, carnicería.

PERDIDAS

HALLAZGO. En el comercio de la viuda de Vicente González, Plaza Mayor, ha sido encontrada una cartera con cierta cantidad de dinero que se entregará a quien acredite ser su dueño.

PERDIDA rueda coche turismo, radios de acero. Graphicar: Garage Izarra, Madrid, 9.

TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

TRASPASASE en Burgos salón de petuques de caballeros y señoras, montado con todos los adelantos modernos. Informes en esta Administración.

VENTAS

SE vende chalet, nueva construcción, 10.000 pesetas. Razón, Santander, 3, Teófilo Ruiz.

SE vende máquina de coser «Wertheim», de brazo, para zapatero, en buen uso. Informes: Plaza de Vitoria, 11.

LIQUIDACION de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Prieto, Fernán-González, 21.

RADIOGRAMOLA, enchufable alterna, vendo barata o cambio otro aparato. Aparicio Ruiz, 12, bajo.

VENDESE motor gasolina, industrial, 4 H.P., propio para bomba o industria. Informes: en esta Administración.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

EL GARAGE del francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

SE vende en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío.

TERRENOS para edificar se venden. Informes: Sastreña Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

VENDO chalet en la Castellana, todas comodidades, muy barato, facilidades de pago. Informarán: Sanz-Pastor 20, 1.ª izquierda.

RUEDAS, ejes, balistas de coches y carros, un camión de cuatro ruedas, para uno o dos pasajeros, y un carro para idem, vendo o cambio por carros más pequeños. Salinas, Madrid, 7.

TERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Llanza de Afuera, número 11, almacén.

SE vende banco y herramientas de carpintero. Progreso, Carrocera de Amador Santos.

VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset.

OCASION. Máquina fotográfica «Neffel», 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4,5, aluminio para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, vendense. Informes: en esta Administración.

VARIOS

PROFESORA Repaso de asignaturas del Maestros; preparación para ingreso en el Bachillerato. Paloma 56, habitación número 3.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

SACERDOTES Sombreros de seda alta, calidad superior, Gorros, bonetes, sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA
Marrilla, de 20 a 22 pesetas saco de arrobas.
Comidilla, de 18 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, azca de 3 arrobas.
Salsado, de 13,50 a 14.
Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.
De la Panificadora Burgalesa:
Pa de familia, a 60 céntimos kilo.
Mozza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 4,25.
Idem blando, 1,60.
Huevos, 2,25 y 2,35, docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gatos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, del 5 a 8 uno.
Pichones, 2,50 a 3,00 par.
Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor.
Alberchigos, de 0,90 a 1,40.
Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor.
Guindas, 0,60.
En las pescaderías del Norte
Bonito, 2 pesetas kilo.
Sardina, 1,10.
Abadejo, 1.
Besugo, 1,40.
Pescadilla, 2,20.

BRIVIESCA
Cebada de Extremadura, 80 reales fanega.
Centeno, 80.
Mueblas, 60.
Yeros, 76.
Habas, 84.
Avena, 44.
Harina 1.ª, 66 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, arroba, 4,50.
Aceite, arroba, 24.
Lana blanca sucia, 7 pesetas.
Piel de cordero, 2.
ARANDA DE DUERO
Trigo Arvalo, 56 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 55.
Idem suizo, 54.
Lentejas finas, 1,50 el kilo.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Aluquias, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superina, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 40.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 34.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.

A nuestros corresponsales
que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa, pasando por Briviesca

Se inaugurará este servicio el día 11 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos 10 mañana
Llegada a Bilbao 1'30 tarde
Salida de Bilbao 9 mañana
Llegada a Burgos 12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES
En Burgos: CASA DIEZ
En Bilbao: BAR ARRIAGA

INTERESES DEL LABRADOR

Un decreto de Agricultura

La comisión liquidadora del consorcio Resinero

La «Gaceta» publica un decreto de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A fin de que el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio pueda resolver con acierto sobre la liquidación que debe poner término a la gestión del Consorcio Resinero que ha dado por ultimada su Consejo de Administración, por aquel Centro ministerial será designada una Comisión encargada de analizar tanto la gestión administrativa anterior a la liquidación como ésta, examinando al efecto cuantos antecedentes hagan referencia a sus derechos, y como consecuencia de la labor que se realice pueda proponer al propio Ministerio las resoluciones que estime convenientes.

Art. 2.º La Comisión que sea designada habrá de constituirse con urgencia, para que con ello, y previa entrega a la misma de cuantos documentos y antecedentes pertenecieron al Consorcio Resinero, quede disuelto el actual Consejo de Administración, y la Comisión realizará la labor que se le confía en el plazo máximo de tres meses, debiendo dar cuenta al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la marcha de sus trabajos y proponerle en cualquier momento las medidas conducentes al más rápido y eficaz cumplimiento de su cometido.

Art. 3.º Todos los documentos, justificantes y antecedentes del extinguido Consorcio, incluso los relativos a su fundación, serán ordenados y catalogados por la Comisión que se nombra, para que queden archivados como públicos, a los efectos legales, en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, pudiendo darse vista de los mismos cuando los soliciten a cuantas entidades y particulares afectó el Consorcio.

Art. 4.º La Comisión que ordena constituirse por el presente decreto será presidida por un inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y estará además formada por un funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, por el jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Montes, por uno de los señores Ingenieros de Montes, uno de ellos secretario, como representación de los intereses públicos que en el Consorcio correspondían al Estado; un delegado de cada uno de los pueblos de Agrupación, Arenas de San Pedro, Arévalo y otro de la comunidad de Coca, en representación de las entidades municipales prodeciarias de montes y otros cuatro industriales de las que pertenecieron al Sindicato de Fabricantes, en representación del mismo.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se procederá con urgencia a los nombramientos de personal correspondientes a la anterior Comisión, y asimismo adoptará las disposiciones complementarias que juzgue precisas para el cumplimiento del presente decreto.

CURIOSIDADES

El aeroplano contra la langosta

No pueden ser de mayor actualidad unas referencias del progreso aeronáutico respecto al empleo del aeroplano contra la plaga de la langosta. Sus resultados son de una sorprendente eficacia. La adelantada agricultura norteamericana se sirve del aeroplano para combatir la afudida plaga.

La langosta, que desde los tiempos históricos ha venido siendo el azote de la Humanidad, ha hallado en el aeroplano el enemigo formidable. Este aparato, ahuyenta y empuja las nubes de langostas, alejándolas de los campos y no permitiendo posarse sobre ellos para alimentarse.

Hece así, en pocos minutos, el trabajo que antes no pudieran hacer centenares de hombres en muchos días. En Filipinas, ha sido ensayado, con mucho éxito, este nuevo método de combatir la langosta.

Creado el aeroplano como arma de guerra, se está convirtiendo en elemento de paz y bienestar para la Humanidad.

Por la leche se puede saber si está preñada la vaca

Hay un procedimiento seguro para saber si una vaca está preñada. Végetse en un recipiente perfectamente limpio y seco, un poco de leche. Por medio de una pajita, limpia del todo, se toma una pequeña cantidad de leche y se deja caer en un vaso lleno de agua, que está muy pura.

Si la vaca no está preñada, la leche se

mezcla con el agua, turbándose y formando pequeños copos.

Si, por el contrario la vaca lo está, la gota de leche, antes de mezclarse en el agua, cae hasta el fondo del vaso.

El hecho se explica por ser la leche de las vacas preñadas más rica en materias mucosas y tener mayor cohesión que la de las que no lo están.

Las raíces y la cal

Todas las enfermedades que padecen fruta y está demostrada, después de gran número de observaciones llevadas a cabo en distintas regiones y terrenos, que la podredumbre de los nogales, de ciruelos, de la viña y, probablemente, de todos los árboles frutales en general, jamás se producen en las tierras calcáreas, ni estas son descendidas en un subsuelo húmedo o impermeable.

Habiendo sometido al análisis las tierras en las que la podredumbre se desarrolla, se ha comprobado que todas estas tierras acusan una riqueza de carbonatos de cal insuficiente.

La podredumbre, en vista de este hecho, será una de las enfermedades características de los terrenos pobres en cal y, por lo tanto, daría motivo a encajar las tierras siempre que las manifestaciones de la vegetación lo hicieran presentir.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos 2 tarde
Llegada a Madrid 7 »
Salida de Madrid 8 mañana
Llegada a Burgos 1 »

PRECIOS Primera clase 24 pesetas
Segunda » 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)
MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

La HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pasados que sean y obtener resultados inesperados por ellos o a través de estas curas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y urgencia que su caso merece.
Aguilón 18 de Junio de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Por si quiere usted publicarlo le escribo gustoso para testimoniarle el agradecimiento de toda la familia POR LA CURACION DE LA HERNIA que tenía el niño Eugenio Sánchez. Recomendamos a todos sus TAN BUENOS APARATOS y hecd mande a su atmo. s. s., ESTEBAN CARDIEL, cartero de AGUILON, Zaragoza.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias POR LA CURACION DE LAS HERNIAS QUE SUFRÍA y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método. Soy un propagandista de los APARATOS C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido s. s., ANDRES JANSANA, car m. curación. Queda de usted muy agradecido s. s., ANDRES JANSANA, calle Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 22 Mayo de 1932.

HERNIADOS: y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, VISITEN CON TODA CONFIANZA al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en MADRID, domingo 17 y lunes 18 Julio, HOTEL INGLES. PALENCIA, martes 19, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. SORIA, jueves 21 Julio, HOTEL COMERCIO. BURGOS, viernes 22 Julio, HOTEL NORTE y LONDRES. ARANDA DE DUERO, sábado, 23 Julio, HOTEL IBARRA. VALLADOLID, domingo 24 Julio, HOTEL INGLATERRA. REINOSA, lunes 25 Julio, HOTEL UNIVERSAL.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.-BARCELONA



COMPRE VD. HOJAS DE AFEITAR EL NUMERO UNO DOMINGO DE DABLO PLAZA MAYOR 50 BURGOS

Buenos paños?

solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE -:- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 -:- BURGOS (Junto al almacén de música)

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfhidricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedidís al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de toda gasta de envío.

LA COCINA
Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvo - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Res Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de O.
Diente P. Canales
Alameda Jimias - 4 BURGOS
TELEFONO 420



Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, se invita por este anuncio a presentar ofertas precisamente por escrito en la Secretaría de esta Comisión, sita en dicho Establecimiento.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Hospital y las proposiciones serán abiertas en la forma que aquél establece; debiendo venir acompañadas de la cédula personal y recibo de la contribución industrial o documento equivalente que acredite la cualidad del vendedor.

Las proposiciones se harán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y de todos los artículos ofrecidos se acompañará muestra, salvo de aquellos que por sus condiciones especiales sean conocidos.

El adjudicatario tendrá obligación de depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta, dentro de las 48 horas en que se le notifique haber quedado admitida.

La Junta tendrá lugar el veintisiete del mes actual y hasta el día veintidós del mismo, serán admitidas cuantas proposiciones se presenten, siendo rechazadas las posteriores.

Las cantidades que han de adquirirse en combustibles son veinte quintales métricos de carbón vegetal y de los restantes artículos estarán sujetas a las necesidades del servicio, siendo los siguientes: aceite de oliva de primera clase, azúcar, alubia blanca y encarnada, café, carne de vaca limpia, gallinas vivas, garbanzos, huevos, jabón común, leche de vaca, merluza, leja en polvo, leja líquida, lentejas, manteca de cerdo, patatas, queso seco, queso fresco, vino de jerez y vino común.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador), domiciliado en... con cédula personal de... clase, enterada del anuncio inserto en el DIARIO DE BURGOS y Boletín Oficial de la provincia, para la adquisición de varios artículos con destino al Hospital Militar de esta Plaza y de los pliegos de condiciones para la licitación, se comprometo y obligo con sujeción a las cláusulas del mismo a su más exacto cumplimiento, ofreciendo tal artículo a tanto (en pesetas céntimos en letra).

Burgos 8 de Julio de 1932.—El secretario, Rafael García, V.º B.º—El presidente, Andueza.

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL
CAJA BOTE
0'40 1'25
DE VENTA EN
DROGUERIAS + PERFUMERIAS

Fernández-Villa Hermanos

ENQUEROS. - BURGOS
Burgos, 38 (antigua Casa de Capriles)
EMESA FUNDADA EN 1878
Hacen en cuotas agraristas latifundios de 1/2 y 1/4 y 1/2 según las condiciones.
Imposiciones de Honor no Interés de 1/2 y 1/4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Hacen cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¡Labradores!
¡Hortelanos! ¡Agricultores!
Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Calle de la Victoria 69

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Ford
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

